LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para asesorar a la Secretaría de Hacienda Distrital del Distrito de Barranquilla en fuentes alternativas de financiamiento público para acceder a recursos del nivel nacional e internacional, y asesoría y análisis para fortalecer el monitoreo, seguimiento y control del recaudo del nivel central y descentralizado.

Se expide la presente certificación el 26 de enero de 2024.

Cordialmente,

ELANIA REDONDO PEÑA
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0320-2024

Proyectó: Njimenez
Revisó: Lotero